

2. SONORA SALUDABLE

Durante el segundo año de mi gestión, llevamos a cabo diversas acciones en materia de Salud Pública en el Estado que nos permitieron estar por arriba del 95% en cobertura de salud, ubicando a Sonora entre los primeros Estados de la República en alcanzar universalidad en Salud. Este logro nos motiva a implementar estrategias para asignar mayores recursos para inversión y equipamiento de todas las unidades médicas de Sonora.

2.1 Salud para Todos

Lograr la excelencia en atención a la salud es una tarea de todos los días para el personal que labora en nuestras unidades médicas y administrativas, a través de las cuales se brindan servicios oportunos y de calidad.

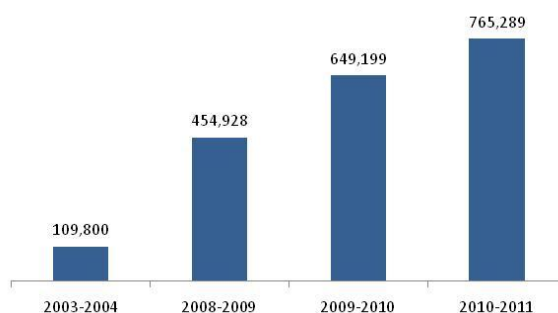
Durante el periodo que se informa, realizamos para ello diversas acciones encaminadas a lograr la cobertura universal en servicios de salud, de las cuales damos cuenta a continuación:

Cobertura de Salud

De los 2.6 millones de habitantes de nuestro Estado, el 71.25% se encuentra afiliado en alguna institución de salud pública o privada y el 28.75% de la población total, es decir, la población no derechohabiente cuenta con Seguro Popular a través de los Servicios de Salud de Sonora.

Es importante precisar que en solo dos años de mi gobierno incrementamos 68.22% el número de afiliados al Seguro Popular.

Comparativo de Afiliaciones al Seguro Popular



La Secretaría de Salud Pública y los Organismos Públicos Descentralizados que reciben recursos financieros a través de esta Dependencia, ejercen recursos por el orden de los 3 mil 556 millones de pesos, de los cuales más del 70% los ejercen los Servicios de Salud de Sonora en acciones de atención médica, salud pública y asistencia social para población sin seguridad social e incorporada al Seguro Popular de Salud.

Uno de los pilares para una adecuada atención a la población, es la infraestructura disponible para brindar un servicio digno a los ciudadanos. Actualmente el Sistema Estatal de Salud Pública tiene registrados 710 establecimientos, de los cuales el 79.3% corresponden a los Servicios de Salud de Sonora, incluyendo Casas de Salud, 10.6% al Instituto Mexicano del Seguro Social, 5.6% al ISSSTE, 4.2% al ISSSTESON y 0.3% a la IV Región Naval.

En cuanto a equipo médico contamos en el Estado con 2 mil 585 camas censables, 1 mil 569 consultorios, 113 laboratorios de análisis clínicos y 215 equipos de Rayos X.

En lo que respecta a recursos humanos, disponemos de 25 mil 651 trabajadores, de los cuales 4 mil 853 son médicos generales y especialistas, 1 mil 297 médicos en formación, 7 mil 484 enfermeras, 1 mil 766 paramédicos, 3 mil 538 Administrativos y 6 mil 713 es personal de apoyo en otras actividades.

En atención curativa brindamos a través de todas las instituciones del sector 6.5 millones de consultas externas generales; se ofrecieron 1 millón 637 mil 552 consultas externas especializadas, registrando en sus servicios de hospitalización 179 mil 598 egresos. Asimismo, se realizaron 337 mil 676 sesiones de rehabilitación y se atendieron más de un 1 millón de urgencias.

En materia de atención, otorgamos 975 mil 507 consultas a sanos, 1.9 millones de consultas de control de enfermedades transmisibles, 175 mil 099 consultas de planificación familiar, asimismo, se realizaron 2 millones 820 mil 541 detecciones oportunas de enfermedades y otorgamos más de 1 millón 067 mil 222 sobres de rehidratación oral.

En este segundo año de trabajo la Secretaría de Salud Pública está destinando 248.89 millones de pesos para el fortalecimiento de la infraestructura física de los Servicios de Salud de Sonora, de los cuales se han ejercido recursos por el orden de los 120 millones de pesos, habiéndose invertido 75.3 millones en la

conclusión del Hospital Integral de la Mujer, ampliación y remodelación de los Hospitales Generales de Guaymas y Obregón, equipamiento del Hospital General de Huatabampo y construcción del Nuevo Hospital General en Caborca; 37.6 millones de pesos en la ampliación, remodelación y adecuaciones de quirófanos del Hospital General del Estado, la construcción de la Unidad de Especialidades Médicas de Cirugía Ambulatoria, instalación de la planta tratadora de aguas residuales del Hospital General de Huatabampo y equipamiento del Hospital General de San Luis Río Colorado, así como 7.1 millones de pesos en las adecuaciones para la instalación de mastógrafos en los Hospitales Generales de Caborca, Navojoa y Nogales, la Unidad de Quemados del Hospital General del Estado y los Pabellones de Seguridad en el Hospital General del Estado y Hospital General de Nogales.

Derivado de lo anterior, se tienen autorizados 58.2 millones de pesos para la construcción del Centro Estatal de Vacunas (red de frío), así como para el equipamiento de la Unidad de Especialidades Médicas de Cirugía Ambulatoria en Hermosillo y los Hospitales Generales de Nogales y Guaymas. Asimismo, se proyectaron un total de 20 millones de pesos para la construcción de la Unidad Inteligente de Epidemiología y Emergencias Sanitarias; la ampliación y rehabilitación total del Hospital General de Nogales, así como 50.6 millones de pesos para el equipamiento de los Hospitales Generales de Caborca y Obregón.

También, modernizamos el servicio en los 23 laboratorios de los Servicios de Salud de Sonora, instalando equipos automatizados y semiautomatizados. Dotamos a los 3 Hospitales de alto rendimiento (General del Estado, Infantil del Estado y General de Obregón), con equipos automatizados conectados a la red interna de servicios laboratoriales. Estos Hospitales fueron inscritos al Programa de Control de Calidad Externo con compañías especializadas en el ramo a nivel nacional.

Asimismo, contamos con laboratorios totalmente automatizados en 8 Hospitales y 2 Centros de Salud de mediano rendimiento y semiautomatizados en 6 Hospitales y 4 Centros de Salud de bajo rendimiento.

Prevención y corresponsabilidad

Las acciones implementadas por este Gobierno permitieron la aplicación en el sector salud de 2 millones 340 mil 597 dosis de vacunas entre la población

sonorense, con una participación de más de 4 mil 800 personas entre vacunadores y voluntarios, a través del Programa Permanente de Vacunación. Con acciones como estas mantenemos la lucha contra las enfermedades prevenibles por vacunación, enfermedades diarreicas agudas e infecciones respiratorias agudas; logramos erradicar enfermedades como la poliomielitis, desde hace 22 años; la eliminación de Sarampión desde hace 16, Tétanos Neonatal hace 14 años, así como alcanzar la consolidación de la eliminación de Rubeola y Síndrome de Rubeola Congénita.

Además, en el período que se informa logramos tener una Cobertura de Esquemas Completos de Vacunación por arriba del 98%; cobertura superior a la establecida por la Federación del 95 por ciento.

Caravanas de la Salud

En el período que se informa, mediante el programa “*Caravanas de la Salud*” atendimos a más de 6 mil personas, realizamos 18 mil acciones de promoción a la salud, brindamos 8 mil consultas en 83 localidades de 19 municipios del Estado.

Atención Hospitalaria

En relación al Programa de Tamiz Auditivo Neonatal, cuyo objetivo es detectar anomalías en la audición en los recién nacidos, instalamos en los Hospitales Generales de Moctezuma, Magdalena, Úres y Huatabampo el equipo requerido para realizar esta prueba, habiendo realizado 2 mil detecciones en este período, sin ningún caso positivo de deficiencia auditiva.

Con el Programa Cirugía Extramuros, realizamos cirugías de catarata a 302 personas a través del Convenio de colaboración con la fundación Telmex y practicamos a 15 mujeres el procedimiento de control prenatal denominado Salpingoclasia.

Estomatología

En relación a la Salud Bucal, realizamos dos “Semanas Nacionales de Salud Bucal” con más de 1 millón 21 mil 497 de acciones preventivas, así como 16 mil 341 curativas, en beneficio de 238 mil 456 sonorenses.

De octubre 2010 a septiembre 2011, realizamos 135 mil 437 consultas dentales y un total de 3 millones 458 mil 565 acciones curativas y preventivas.

Como parte importante de la atención en la Salud Bucal, los Servicios de Salud de Sonora invirtieron 2 millones de pesos en la adquisición de equipo e instrumental, con lo que ha sido posible ofrecer un servicio dental en mejores condiciones para nuestros usuarios.

Salud Reproductiva

El Programa de Salud Materna y Perinatal ha logrado disminuir la razón de mortalidad materna de 46 en 2002 a 13 muertes por cada 100 mil nacidos vivos en el 2011. Se ha mantenido el promedio de consultas prenatales por embarazadas arriba de 4.15, aumentando la oportunidad con la que acude la mujer a su primera consulta, consolidando la calidad en la atención materna y perinatal. Atendimos también 19 mil 733 partos, de los cuales 8 mil 640 han sido por cesárea, con 22 mil 939 recién nacidos vivos.

El programa de detección oportuna de Cáncer Cérvico Uterino (CaCu), ha permitido disminuir la tasa de mortalidad por este padecimiento de 18.9 en 2000 a 13.4 por cada 100 mil mujeres de 25 años y más. Implementamos una nueva estrategia para la detección del Virus del Papiloma Humano, otorgando a la población femenina la posibilidad de un diagnóstico y tratamiento oportuno. A la fecha se han realizado 32 mil 062 estudios. Hay que señalar que antes era necesario enviar las muestras a Sinaloa, por ello adquirimos en octubre de 2010 un equipo para procesar las muestras en nuestro Estado, lo cual nos da la posibilidad de entregar resultados más rápidos y dar seguimiento oportuno.

En el Programa de Planificación Familiar, se ha trabajado en las Unidades Hospitalarias para incrementar la anticoncepción post-evento obstétrico con énfasis en la población adolescente como una estrategia para disminuir la mortalidad materna en la Entidad. Actualmente, contamos con 74 mil usuarios activos, un incremento considerable si lo comparamos contra los 45 mil 787 usuarios que se atendían en el año 2000.

En cuanto a la atención de la Salud Sexual y Reproductiva del Adolescente, se cuenta con 21 módulos de atención dentro de los Servicios de Salud de Sonora, y en este año implementaremos el Programa “Veo, Pienso, Decido...” haciendo énfasis en la adopción de actitudes y prácticas responsables, así

como habilidades y destrezas que les ayuden a tomar decisiones referentes a su sexualidad basadas en mayor información y conocimientos.

Adulto y Adulto Mayor

Las enfermedades crónicas mantienen una elevada presencia en el Estado de Sonora. Padecimientos como la Diabetes, Hipertensión Arterial y Obesidad, entre otras, tienen la característica de ser prevenibles, por lo que se presta especial atención a las acciones de detección oportuna de estas enfermedades, logrando realizar 1 millón 062 mil 608 detecciones de octubre de 2010 a septiembre de 2011.

En el presente ejercicio se acreditaron 13 Grupos de Ayuda Mutua (GAM), a través de los cuales sus integrantes se apoyan en el control de las enfermedades crónicas. Igualmente, se re-acreditaron 7 de ellos, además de obtener un grupo con excelencia, permitiendo tener un total de 573 pacientes en control.

La Semana de Salud para Gente Grande dirigida a la población mayor de 60 años se llevó a cabo en noviembre de 2010, realizándose un total de 125 mil 508 acciones de detección, control, promoción, salud bucal y vacunación.

En marzo del presente año, adquirimos y pusimos en operación los equipos analíticos para pruebas esenciales (COBAS C111) para todas las Unidades de Especialidades Médicas de Enfermedades Crónicas, mismos que permiten realizar estudios de laboratorio de Diabetes, Hipertensión Arterial y Obesidad.

Vigilancia Epidemiológica

Las acciones de vigilancia epidemiológica en el Estado, se caracterizan por ser un proceso sistemático y estandarizado, que aplica los resultados del conocimiento y de la evidencia epidemiológica para mejorar la salud y calidad de vida de la población sonoreense. Dentro de este marco y durante el segundo año de mi gestión, se resalta la detección y atención oportuna del brote de *dengue* ocurrido durante el último trimestre del 2010 en la ciudad de Hermosillo, en donde la vigilancia epidemiológica se constituyó en uno de los principales pilares en la atención del mismo, ya que permite, con una mayor precisión y eficacia, orientar las acciones de prevención y control que finalmente lograron controlar y mitigar el brote antes mencionado.

El total de casos de Dengue detectados durante el 2010 fue de 3 mil 256, siendo 2 mil 789 de la forma “no grave” y 467 de la forma “grave”. El total de casos estudiados para esta misma enfermedad sumó los 5 mil 308 pacientes. El 95% de estos casos fueron detectados y atendidos durante el último trimestre del 2010. Los principales factores asociados a este brote fueron el inadecuado almacenamiento de agua y una alta densidad de vectores en la localidad.

En lo que va del año 2011 se han logrado detectar 51 casos de dengue, 46 de la forma “no grave” y 5 de la forma “grave”, significando una disminución aproximada del 98.9% en la presentación de casos en comparación con el año pasado y a la misma fecha, ningún brote importante de la enfermedad ha sido evidenciado durante el 2011.

Otras enfermedades vigiladas dentro del marco de las transmitidas por vector, son las *rickettsiosis*, sobre la que durante el 2011 notificaron la detección de 619 casos probables y de los cuales hasta el momento se tienen confirmados 61, reafirmando la característica emergente de la misma. El tratamiento específico para el control de las rickettsiosis está disponible en la mayoría de los establecimientos dentro del sector salud institucional, a la par de que se están realizando los esfuerzos necesarios para combatir las formas graves de la enfermedad. Otros padecimientos como la *leptospirosis* y el Virus del Oeste del Nilo, han detectado 270 y 23 casos probables respectivamente, confirmándose hasta la fecha solo 2 casos de leptospirosis en la entidad.

Dentro de las *Enfermedades Prevenibles por Vacunación*, la vigilancia epidemiológica se mantiene activa, sobre todo ante las recientes alertas por el riesgo de la reintroducción a nuestro país y a nuestro estado del *Sarampión*, motivo por el cual la vigilancia enfocada a esta enfermedad se ha reforzado intensamente desde principios de junio 2011. Producto de la misma se tienen notificados durante el presente año la presencia de 95 casos probables, los cuales fueron descartados, situación prevalente desde el año 1995 en donde se detectó el último caso en el Estado.

En lo referente a la vigilancia epidemiológica de la *Parálisis Flácida Aguda* (PFA), cuyo objetivo principal es la confirmación de la no presencia de casos de *Poliomielitis* en el Estado, durante el presente año y desde la primera semana de mayo se detectó la ocurrencia de un brote de PFA en la localidad

de San Luis Río Colorado. Hasta el mes de septiembre se tenían clasificados como casos de *Síndrome de Guillen-Barre (SGB)* a 17 pacientes residentes de dicha localidad, los cuales fueron atendidos en diversas unidades e instituciones médicas de San Luis Río Colorado y de la vecina ciudad de Mexicali. El 82% de los casos se encuentra actualmente recuperado o en proceso de rehabilitación en sus domicilios, teniendo solo aún 2 casos hospitalizados que continúan en tratamiento. La vigilancia de las PFA en el Estado ha identificado la presencia de 43 casos probables, de los cuales hasta el momento 31 han sido finalmente clasificados como casos de SGB, pero que en general no representan brotes en el Estado, además del ya mencionado para la localidad de San Luis Río Colorado.

También identificamos 99 casos probables de *Tos Ferina*, de los cuales se han confirmado 8 para la enfermedad, sin registrar presencia de brotes importantes o defunciones por dicha causa, asegurándose además las acciones de control y seguimiento respectivos. La vigilancia del tétanos neonatal y del adulto se mantiene sin casos confirmados durante el 2011, reafirmando que los programas ligados a la prevención de este padecimiento han resultado exitosos desde su implementación.

Por otra parte, desde la pandemia de *Influenza* en el 2009, la transmisión de esta enfermedad se ha mantenido bajo control, registrándose solo un caso confirmado de Influenza B durante el 2011 de más de 100 casos estudiados como probables. La vigilancia se mantendrá, reforzándose la misma durante la futura temporada invernal 2011-2012 que es donde se prevé un probable incremento de estos casos.

Dentro de la vigilancia de la *mortalidad en los menores de 5 años* de edad, en el presente periodo se registraron 7 defunciones que tuvieron como causas básicas Enfermedades Diarreicas Agudas y 23 que se notificaron asociadas a Infecciones Respiratorias Agudas.

En la vigilancia de la *amiba de vida libre* no se ha detectado la presencia de meningitis asociada a este patógeno. Dentro de la vigilancia enfocada a los riesgos de esta enfermedad se han identificado 21 casos con presencia de *Naeglerias* y 39 con *Acantamoebas*, de un total de 607 albercas y balnearios

estudiados, fortaleciendo la seguridad ambiental de los sitios de recreación en el Estado.

La vigilancia de las *enfermedades transmitidas por agua y alimentos* se mantienen enfocadas a identificar con oportunidad casos de *Shiguella*, *Salmonella*, *E. Coli*, cólera, entre otros, con el objetivo de prevenir la presentación de brotes epidémicos en el Estado ligados a los microorganismos antes mencionados. En este campo y en lo que va del 2011, se han identificado 8 casos de *cólera* 01, 63 casos de *E. Coli*, 27 casos de *Salmonella* y 28 casos de *Shiguella*, de más de 3 mil pacientes estudiados. Las recomendaciones emitidas por la aún vigente alerta por Cólera a nivel nacional e internacional se aplican puntualmente en el Estado, y son implementadas por toda la red de epidemiología y las unidades médicas de todo el sector salud.

En lo referente a la capacitación del personal que labora en la red de epidemiología del Estado, se llevó a cabo desde abril y hasta julio del presente año, el *Diplomado en Epidemiología 2011*, mismo que contó con la participación del Instituto Nacional de Salud Pública (INSP) de México, máxima autoridad educativa en Salud Pública en el País, asegurando así la capacitación de 35 elementos en el Estado, que vendrán a reforzar y finalmente lograr la transición del concepto de “vigilancia epidemiológica” al de “Inteligencia Epidemiológica”.

El 1 de septiembre inició el Diplomado Avanzado de Epidemiología, con la participación del personal docente de la Universidad de Sonora y el Colegio de Profesionales en Salud Pública con una inversión cercana a los 700 mil pesos. Se tiene la programación de recursos para que un siguiente grupo de 20 epidemiólogos diplomados puedan continuar su capacitación académica cursando la Maestría en Salud Pública y posteriormente el Doctorado, ambos otorgados por el mismo INSP de México.

Dicha transición se verá fortalecida este año con la pronta inauguración de la *Unidad de Inteligencia Epidemiológica y Emergencias en Salud (UIEES)* del Estado de Sonora, la cual además de integrar todos los sistemas especiales de vigilancia epidemiológica, lo hará empleando lo último en tecnología para telecomunicaciones, notificación de casos y eventos de riesgo para la salud en tiempo real, con emisión de productos informativos para la toma de decisiones en materia de salud pública.

Todas estas actividades son coordinadas de manera interinstitucional a través del *Comité Estatal de Vigilancia Epidemiológica (CEVE)*, que integra a los representantes de todo el Sector Salud en el Estado como son el IMSS, ISSSTE, ISSSTESON, Secretaría de la Defensa Nacional y de la Marina e Instituciones del Sector Privado.

Urgencias Epidemiológicas

Para atender este campo la Secretaría de Salud Pública cuenta con el Programa de Urgencias Epidemiológicas y Desastres, que trabaja a través del Comité de Seguridad en Salud. En este periodo de tiempo se han capacitado a 108 personas de las 5 Jurisdicciones Sanitarias, 17 Coordinaciones Médicas Locales y médicos de Urgencias de esta Secretaría en el rubro de Manejo de Enfermedad Diarreica Aguda, Enfermedades Transmitidas por Agua y Alimentos, Tratamiento de la deshidratación y Cólera, así como en el manejo de Brotes, Desastres Naturales y los provocados por el hombre.

Así, hemos participado en la atención de 2 brotes por Enfermedad Diarreica Aguda: el primero en San Ignacio Río Muerto, en la localidad de Bahía de Lobos, el cual se detectó a través de los sistemas de vigilancia donde se protegieron a 2 mil 430 personas y se promocionaron 400 casas, impartiendo 36 pláticas a 1 mil 400 personas, distribuyendo 1 mil 500 frascos de plata coloidal, para la desinfección de frutas y verduras así como la potabilización del agua; capacitándolas en aspectos básicos de las medidas higiénicas, impactando en la adquisición de mejores hábitos y costumbres para mejorar su salud.

El segundo brote en San Luis Río Colorado en la Localidad del Golfo de Santa Clara, donde trabajando conjuntamente con las Brigadas de Salud Federal del Centro Nacional de Prevención y Control de Enfermedades (CENAPRECE), se protegió a una población de 3 mil 546 personas que habitan 1 mil 778 casas habitación y donde se trabajó igualmente en todos los hogares, llevando promoción a todos los habitantes de la localidad y mejoramiento de los hábitos y costumbres, promocionando las medidas de manejo higiénico de alimentos, distribuyendo para tal efecto 2 mil frascos de plata coloidal.

Se integró el Plan de Atención de Emergencias en Salud de la Región Norte, solicitado por el Consejo de Secretarios de Salud de la Región; proyecto en el cual Sonora es líder, trabajando conjuntamente con los 11 estados.

Asimismo, con la finalidad de mantener informado al Sector Salud en todo el Estado, se realiza monitoreo y seguimiento de eventos que provocan daños a la salud, desde geológicos, meteorológico, químicos, incendios, y provocados por el hombre; habiendo cumplido de manera satisfactoria esta importante tarea en este periodo.

Programa Estatal de Prevención y Control del VIH/sida y Otras Infecciones de Transmisión Sexual

Sonora se encuentra en el lugar No. 19 en el país en cuanto a la tasa acumulada de casos de SIDA (91.1 casos por 100 mil habitantes); es decir, desde 1985 a la fecha se han reportado un total de 2 mil 584 casos, además de 847 personas seropositivas al VIH, para un total de 3 mil 421 personas viviendo con dicho virus en la actualidad.

Los municipios de Hermosillo, Cajeme, Nogales, Guaymas, Caborca, San Luis Río Colorado, Navojoa y Puerto Peñasco, reportan el 87.8% del total de las infecciones en todo el Estado (2 mil 802); de éstos la Secretaría de Salud Pública registra el 70.4% de los casos notificados, seguido por el IMSS (21.5%), ISSSTE (3.0%), otras instituciones (3.4%) y las instituciones privadas (1.1 por ciento).

En Sonora, al igual que a nivel nacional, la principal vía de transmisión es la sexual, con 79.7% del total de casos, de los cuales, los hombres que tienen sexo no protegido con otros hombres reportan el 40.1% y prácticas heterosexuales 29.1 por ciento.

Asimismo, se ha incrementado la frecuencia de transmisión en casos en usuarios de drogas inyectadas que pasaron del 12% a finales del 2003 al 19% de las personas infectadas en 2010.

Para el año 2003, la relación de infección de hombre a mujer, era de 8:1, en tanto que para el presente año es de 3.2:1. Es decir, por cada 3.2 hombres con VIH, hay una mujer infectada.

Por grupo de edad, el más afectado es el de 25 y 44 años con el 66.9% de los casos, seguido por el de 45-64 y el de 15-24 años con 17.3 % y 12.8%, respectivamente.

Dentro de las acciones de respuesta a dicho padecimiento, es importante mencionar la continuidad de acciones conjuntas con la Secretaría de Seguridad Pública bajo la estrategia *¡AlíVIHánate! “Infórmate y Protégete”*, donde se realizan actividades de promoción, prevención y capacitación a personal administrativo, médico y paramédico y personas privadas de su libertad de los distintos CERESOS del Estado, quienes hoy realizan función como multiplicadores de la información, además de que cuentan ya con reactivos para la detección del VIH, utilizados en personas que bajo su consentimiento y previa consejería deciden realizarse el diagnóstico.

Existe también la Clínica de VIH para personas privadas de libertad, pionera en su tipo en nuestro continente y que está localizada en el CERESO II Varonil de Nogales, que al momento brinda atención a más de 58 personas con VIH y tiene aproximadamente 24 personas bajo tratamiento antirretroviral, para los cuales también se realiza monitoreo de carga viral tres veces por año.

Pusimos en marcha la campaña de detección del VIH por medio de pruebas rápidas en mujeres embarazadas, como parte de la atención médica en el embarazo, ya que en caso de detectarse, se tienen mayores posibilidades de prevenir la transmisión vertical al producto. A la fecha se han realizado 8 mil 093 pruebas rápidas, lo que nos ha permitido detectar y tratar de manera oportuna a 6 casos evitando así el nacimiento de niños con VIH.

Como hecho histórico para el Estado, en coordinación con el Laboratorio Estatal de Salud Pública, se realizan el monitoreo de Cargas Virales y Linfocitos acción que permitirá una mejora en el monitoreo de la eficacia del tratamiento en nuestros pacientes, incidiendo directamente en la reducción a corto plazo de la mortalidad por SIDA en Sonora y por otra parte, reducir gastos de operación, pues dichos insumos son cubiertos por el Fondo del Fideicomiso de Gastos Catastróficos del Sistema de Protección Social en Salud.

Actualmente en nuestro Estado se encuentran 460 pacientes en tratamiento y control por VIH/Sida, significando una inversión anual por paciente de aproximadamente 50 mil pesos.

Programa de Enfermedades Transmisibles por Vector

La presencia del paludismo se ha mantenido bajo control, logrando un descenso gradual y sostenido; alcanzando durante el año 2010 el registro histórico más bajo del Estado con 9 casos, cuando en la década anterior el promedio anual era de 39, tendencia que permitirá en el corto plazo declarar área libre de paludismo al estado de Sonora.

Aún cuando el Dengue es un padecimiento que de alguna manera responde a un comportamiento cíclico, con años de baja incidencia y años epidémicos, el año 2010 tuvo un incremento pronunciado, principalmente en la ciudad de Hermosillo, al conjuntarse una serie de factores climáticos y aspectos culturales, lo cual dio origen a que ese mismo año se tuviera un brote de este padecimiento con 3 mil 256 casos en el Estado.

Durante el año 2011, se mantiene un descenso en la incidencia, gracias a las acciones implementadas por mi gobierno a través de la Secretaría de Salud Pública, la participación de la población, la intervención de los ayuntamientos con el apoyo y participación de los medios de comunicación.

En el segundo año de gestión trabajamos en coordinación con el Gobierno Federal para reforzar el Programa de Vectores, con la contratación eventual de 397 personas en las Jurisdicciones Sanitarias, las cuales han participado junto con el personal de base en el control del mosquito del dengue, con 982 mil 903 aplicaciones de larvicida en viviendas, 112 mil 595 muestreos entomológicos en viviendas para orientar las acciones de control y la aplicación de insecticidas en 123 mil 304 hectáreas y el rociado domiciliario de 31 mil 839 viviendas.

A partir del mes de octubre de 2010 a la fecha, se han adquirido 47 vehículos 28 máquinas aspersoras pesadas y 25 portátiles, así como insecticida suficientes para fortalecer las acciones de fumigación en contra de los mosquitos transmisores de enfermedades.

En coordinación con SEDESOL, quien proporciona la contratación eventual de 270 personas y el Gobierno del Estado, que proporciona los insumos y medios de transporte, se han realizado acciones preventivas durante el presente año en contra del Dengue y la Rickettsia en las localidades de Hermosillo, Miguel Alemán, Guaymas y Ciudad Obregón.

Programa de Zoonosis

En este periodo se realizaron en el Estado 2 eventos muy importantes en el combate a la rabia: el primero es la Semana Nacional de Reforzamiento de la Vacunación Antirrábica Canina y Felina realizada en 2010 y la segunda, la Semana Nacional de Vacunación Antirrábica Canina y Felina realizada en 2011, habiéndose logrado la aplicación de 383 mil 019 dosis, lo que sumado al programa permanente ha permitido ampliar las coberturas de vacunación y por consiguiente el abatimiento del riesgo de contraer la rabia, logrando con ello un descenso constante, no habiéndose registrado ningún caso de Rabia en humanos ni en animales domésticos en el periodo de octubre 2010 a septiembre 2011.

Uno de los objetivos centrales durante la presente Administración ha sido el reenfoque de las actividades prioritarias, para lo cual se ha reforzado al personal veterinario de la propia Secretaría y de la práctica privada con capacitación para la estabilización de la población canina e instrumentación de campañas permanentes de esterilización de mascotas en coordinación con autoridades municipales, llevando a cabo 7 mil 78 operaciones, reduciendo así los riesgos de transmisión de la rabia, las lesiones y otros padecimientos transmitidos por los animales, entre otros aspectos.

También en el combate a la brucelosis hemos tenido un descenso constante y sostenido, gracias a la coordinación entre el Comité de Erradicación de la Tuberculosis Bovina y Brucelosis y la Secretaría de Salud Pública, realizando acciones intensivas, cada quien en el ámbito de su competencia, tales como: vacunación de ganado bovino y caprino, detección y sacrificio de animales reactores positivos por parte del primero así como búsqueda activa de enfermos, diagnóstico de laboratorio, tratamiento, atención de focos de transmisión, capacitación de personal y promoción para la salud, por parte de la Secretaría de Salud Pública.

Programa de Prevención y Control de la Tuberculosis

Durante el periodo comprendido por este informe se han registrado 564 casos nuevos de Tuberculosis Pulmonar en población de los Servicios de Salud de Sonora, de los cuales el 75.4% (425) son del género masculino y el 24.7% (139) son del género femenino.

Con relación a los casos nuevos reportados durante el presente año, todos cuentan con tratamiento primario, con seguimiento y control de los mismos. En relación a la distribución por municipio de residencia, 31 de los 72 han reportado casos nuevos; el 89.5% se concentran en 10 municipios (Hermosillo, Cajeme, San Luis Río Colorado, Puerto Peñasco, Navojoa, Guaymas, Huatabampo, Caborca, Etchojoa y Nogales), siendo el grupo de edad más afectado el de 15 a 59 años con el 86.7% de los casos.

Por su parte, durante el primer trimestre del 2011 completaron tratamiento y han logrado su curación el 71.8% (311) de los 433 casos nuevos de tuberculosis que ingresaron a tratamiento de enero a septiembre del 2010 en unidades médicas de los Servicios de Salud de Sonora. El resto de los casos nuevos diagnosticados y que ingresaron a tratamiento del mes de octubre del 2010 al mes de marzo de 2011 se encuentran aún en tratamiento.

Además de la búsqueda intencionada de casos probables de tuberculosis, también se informa, sensibiliza y capacita al personal de salud y grupos integrados de la comunidad para que la atención que se otorgue al paciente con tuberculosis y su familia, sea oportuna y eficiente.

Al respecto, se realizaron en el periodo 2 mil 604 pláticas de sensibilización para dar a conocer información y mensajes con respecto a la tuberculosis, dirigido a la población en general con una cobertura de 190 mil 719 personas sensibilizadas en diferentes escenarios, tales como Sala de Espera de unidades de salud, Grupos de riesgo (Centros de Rehabilitación contra las Adicciones, Asilos, Grupo de Diabéticos, Albergues) y en la comunidad en general, aplicándose 12 mil 786 encuestas de factores de riesgo en Tuberculosis y distribuyendo 78 mil 328 trípticos como material de prevención.

Corresponsabilidad

Sonora participa en la estrategia convocada por la Organización de las Naciones Unidas, a través del lanzamiento de la Década de Acción para la Seguridad Vial 2011-2020, vinculando y focalizando sus acciones hacia los municipios prioritarios.

Como muestra del compromiso de mi Gobierno, en este tema reinstalamos el Consejo Estatal para la Prevención de Accidentes, el cual trabaja en el análisis y propuesta estratégica de intervenciones homologadas, que se han visto

reflejadas en campañas intensivas para la atención de la población en períodos vacacionales de invierno, semana santa y verano.

Durante este período, el Programa de Seguridad Vial continúa desarrollando la estrategia de incidir en los factores de riesgo causantes de los accidentes, incorporando este año los municipios de Hermosillo, Cajeme, Guaymas, Caborca, Puerto Peñasco, Agua Prieta, Empalme, Nogales, San Luis Río Colorado y Navjoa, para atender estrategias preventivas a través del Alcoholímetro.

En el marco del Programa “Tu Gobernador en tu Colonia”, la Secretaría de Salud Pública atendió 3 mil 582 ciudadanos de 12 municipios de nuestro Estado, lo que equivale a 205 mil 270 pesos en apoyos de consulta médica general, dental y de especialidades.

Programa de Telemedicina

A través del Programa de Telemedicina hemos proporcionado un total de 1 mil 591 consultas de especialidad a sonorenses de comunidades alejadas cuya situación geográfica les dificulta el acceso a servicios en las áreas de Psiquiatría, Pediatría, Dermatología, Medicina Interna, Cirugía, Traumatología y Ortopedia, Oftalmología y Otorrinolaringología. Dentro de este Programa, desarrollan actividades como Centro de Comando o de Especialidad los Hospitales General e Infantil del Estado y el Hospital Psiquiátrico Cruz del Norte, acercando los servicios de alta especialidad a unidades médicas del estado de Sonora como el Centro de Salud del Poblado Miguel Alemán y los Hospitales Generales de Caborca, Guaymas, Navjoa y San Luis Río Colorado; obteniendo con esto la reducción de costos y tiempos de espera, elevación de la calidad y la oportunidad en la atención, ampliación de la cobertura y promoción de la prevención de enfermedades, así como la investigación y la enseñanza médica.

Coordinación de acciones

Oportunidades

En este periodo en coordinación con el Gobierno Federal, afiliamos 7 mil 921 nuevas familias a este programa, a través del cual se otorgan consultas médicas, pláticas de prevención, suplementos alimenticios y apoyos

económicos, para alcanzar a la fecha a 81 mil 899 familias en 1 mil 150 localidades de los 72 municipios, beneficiando a 10.3% más familias de las atendidas en el ejercicio anterior.

Es importante destacar que hoy contamos con 38% más familias afiliadas que el último año de la Administración anterior.



Mediante el Convenio de Colaboración con la Fundación Telmex recibimos 10 toneladas de ropa e insumos, un microscopio y un equipo que fue donado al Hospital Infantil del Estado, utilizándolo en las cirugías de cataratas.

Instalamos el Consejo Estatal para la Prevención y el Tratamiento del Cáncer en la Infancia y la Adolescencia, como un órgano de coordinación de esfuerzos entre los sectores público, social y privado, a fin de establecer compromisos que optimicen la prevención y tratamiento del cáncer entre la población menor de dieciocho años en el Estado de Sonora.

Dentro de las acciones de capacitación a la comunidad logramos capacitar a 161 mil 606 madres de familia en los temas de Enfermedades Diarreicas Agudas (EDA) e Infecciones Respiratorias Agudas (IRA), logrando con estas acciones la disminución de la mortalidad por estas enfermedades.

Promoción de la Salud

A través del Programa Intersectorial de Educación Saludable que se realiza coordinado entre la Secretaría de Salud y la Secretaría de Educación y Cultura se logró certificar 61 escuelas de educación básica durante el presente ciclo, con el objetivo de tener mejores condiciones de salud de los escolares, con énfasis en los grupos indígenas, rurales y urbanos de bajos ingresos.

Por su parte, el Programa de Comunidades Saludables durante este segundo año de mi Gobierno certificó a 23 comunidades. El objetivo del programa es impulsar y fortalecer la participación de las autoridades municipales, la comunidad organizada y los sectores sociales en el desarrollo de acciones de promoción de la salud, a fin de generar en la población actitudes y aptitudes para el autocuidado.

Derivado de las campañas de comunicación educativa, orientadas a mejorar las capacidades individuales para el autocuidado de la salud sensibilizamos a 969 mil 498 personas en toda la entidad.

Dando continuidad a la lucha contra el sobrepeso y la obesidad, mi gobierno adopta y adapta para la población sonorense el Programa Nacional 5 pasos, el cual basado en evidencia científica disminuye la incidencia de exceso de peso.

El pasado mes de abril, conjuntamente con el gobierno federal arrancamos formalmente el Programa Estatal 5 Pasos, adelgacemos Sonora; en este esfuerzo se unen los 3 órdenes de Gobierno para abatir este grave problema de salud pública.

Mediante la coordinación y el esfuerzo de los órganos desconcentrados de la Secretaría de Salud Pública, se promueven y desarrollan diversos programas de salud, describiéndose a continuación las acciones desarrolladas por cada uno de ellos:

Hospital General del Estado de Sonora

A través del Hospital General del Estado, unidad médica de segundo nivel, durante el periodo del 1 de octubre de 2010 al 30 de septiembre de 2011 brindamos un total de 810 mil 679 servicios en materia de atención médica quirúrgica programada, urgencias, servicios de diagnóstico y tratamiento.

Un servicio de alto impacto es la consulta externa donde anualmente otorgamos 51 mil 947 consultas de especialidad en medicina y cirugía con un promedio mensual de 4 mil 329, es decir 216 consultas diarias.

El desarrollo de la actividad médica señalado tuvo un aumento del 11.27%, que equivale a 82 mil 092 atenciones médicas más en relación al año inmediato anterior.

En los indicadores de desempeño, este hospital presentó una ocupación hospitalaria del 100%, correspondiente a un promedio de 3.4 días de estancia hospitalaria. Asimismo, nuestra tasa ajustada de mortalidad fue de 2.5 por ciento.

Participamos activamente en el Programa federal de Gastos Catastróficos del Sistema de Protección Social en Salud o Seguro Popular y en este periodo hemos realizado un total de 416 cirugías de cataratas a pacientes afiliados a este sistema, con un promedio mensual de 35 cirugías.

En materia de capacitación, 116 médicos adscritos de las diferentes especialidades de medicina y cirugía, preparan a una población de estudiantes conformada por 148 médicos residentes y 70 médicos internos de pregrado.

Hospital Infantil del Estado de Sonora

En el periodo que se informa, se brindaron un total de 96 mil 800 consultas de especialidad a niños, con un promedio mensual de 8 mil 071 consultas, que significan 265.4 consultas diarias. En la atención médica quirúrgica programada y de urgencias tuvimos 17 mil 340 egresos totales.

En lo referente al servicio de Endoscopía Ginecológica se han efectuado 293 histeroscopías diagnósticas, 32 Resectoscopías y 21 Cirugías Laparoscópicas evitando con éstas acciones riesgos quirúrgicos y anestésicos.

Hospital Oncológico del Estado de Sonora

El Hospital Oncológico del Estado de Sonora, es una Unidad de Tercer Nivel de atención que recibe a pacientes con diagnóstico de cáncer referidos de todo el Estado y también del Noroeste de la República Mexicana.

Durante el periodo que se informa, se atendieron 977 casos de cáncer, de los cuales el 71.95% correspondieron a mujeres y 28.05% a hombres.

Se trataron 695 casos nuevos en el área de consulta especializada, de población sin seguridad social, con un total de 9 mil 690 consultas externas, de los cuales 260 pacientes recibieron manejo con quimioterapia, para un total de 2 mil 255 aplicaciones. Con base en un estudio socioeconómico y la clínica de

apoyo de este hospital, se otorgan tratamientos especializados de alto costo, a pacientes de muy escasos recursos, la gran mayoría de ellos en forma gratuita. En el área de radioterapia se reciben pacientes de población abierta y con seguridad social mediante convenios previamente realizados con otras instituciones. Se trataron 630 pacientes, los que recibieron un total de 14 mil 842 sesiones de tratamiento. En el área de Braquiterapia se atendieron un total de 302 aplicaciones a 97 pacientes de cáncer cervicouterino.

En los servicios de diagnóstico como mamografía se realizaron 4 mil 848 estudios y en la Clínica de Colposcopia se realizaron 1 mil 095 procedimientos para detectar oportunamente cáncer Cervicouterino a 572 pacientes.

Esta unidad está acreditada en el programa de Fondo de Protección de Gastos Catastróficos donde se validan pacientes con diagnóstico de cáncer de mama y cáncer cervicouterino atendiendo un total de 230 pacientes.

Mediante la validación y supervisión de las respectivas instancias federales, se realizó la evaluación de la unidad para la Reacreditación de cáncer cervicouterino del Sistema de Protección Social en Salud, siendo aprobada para los próximos 5 años.

Con el propósito de elevar la calidad de los servicios y reunir los requisitos para tal Reacreditación, fuimos dotados con recursos extraordinarios consistentes en 14 plazas que representan el 12% de aumento a nuestra plantilla (11 enfermeras, 2 trabajadoras sociales y 1 auxiliar de servicio), así como de equipo, instrumental y mobiliario por un monto de 8 millones 114 mil 416 pesos.

Se instaló y se puso en operación el primer Centro Regional de Lectura Mastográfica, diseñado para recibir y emitir vía electrónica mastografías para diagnóstico de cáncer de mama, a las ciudades de Navojoa, Nogales y Caborca. También apoyará a 5 Estados de la República como Sinaloa, Chihuahua, Baja California, Guanajuato y Tamaulipas.

El Hospital Oncológico ha implementado acciones conjuntas con el Instituto Sonorense de la Mujer y algunos municipios, para realizar mamografías a mujeres que son captadas en diferentes localidades.

Durante el periodo se recibieron 1 mil 218 personas en 75 traslados de 22 municipios, donde destacan Guaymas con 15 traslados y 229 personas

beneficiadas; Benjamín Hill con 10 y 115; Empalme con 6 y 112; Úres 6 y 96, Caborca 6 y 82; Huasabas 4 y 71, respectivamente.

ISSSTESON

Durante el periodo que abarca el presente informe invertimos de manera significativa en el fortalecimiento de los servicios de salud del Instituto, entre los que podemos destacar la inauguración del nuevo módulo médico del campus de la Universidad de Sonora donde se invirtieron alrededor de 2 millones de pesos, para brindar la atención a 3 mil 975 trabajadores derechohabientes de esa casa de estudios que ahí laboran. La inversión permitió dotar a la unidad con mobiliario de oficina, equipo médico, así como el acondicionamiento de las instalaciones de farmacia, toma de muestras de laboratorio, área de recepción de pacientes y de medicina preventiva.

En Puerto Peñasco, transformamos totalmente los espacios de atención médica, fortaleciendo la calidad y cantidad de los servicios que se otorgan incluyendo traslados de ambulancia, invirtiéndose 2 millones de pesos y beneficiándose a una población de 3 mil151 derechohabientes.

Álamos fue otra de las localidades atendidas con infraestructura de servicios médicos con una inversión de 68 mil pesos. Se acondicionó el módulo de atención médica y se prestan servicios de odontología, farmacia y consulta de medicina general.

Se logró la remodelación y dignificación de 15 módulos de consulta externa en la región norte del Estado, garantizando y dignificando el acceso a los servicios esenciales de salud de los derechohabientes de la citada región, con una inversión de 1.5 millones de pesos.

Se pone en marcha la clínica de atención integral para la salud de la mujer, la cual se ubica dentro de la clínica de Medicina Preventiva del Centro Médico “Dr. Ignacio Chávez” de Hermosillo, la cual tiene como objetivo, atender de manera preventiva a 32 mil mujeres de 25 años en adelante que son derechohabientes del Instituto. La nueva unidad de salud está equipada para la atención y detección de cáncer de mama, de displasias, un área especial para la planificación familiar así como la atención del climaterio y menopausia.

En el mejoramiento de la infraestructura en salud, así como parte de la regionalización operativa de los Servicios de Salud, el día 12 de julio del presente se colocó la primera piedra de la Policlínica de Hermosillo, la cual vendrá a resolver las necesidades en salud de más de 45 mil derechohabientes que residen en el centro y sur de la ciudad, con lo cual se reducirá la saturación de servicios del Centro Médico “Dr. Ignacio Chávez”. Esta obra y su equipamiento representan una inversión de más de 45 millones de pesos.

Para fortalecer la Infraestructura del Centro Médico Dr. Ignacio Chávez y consolidar el 2011 como el año de su Transformación, se invertirán 8.5 millones de pesos en proyectos de mejora en sus instalaciones, en busca de la Certificación Hospitalaria por el Consejo de Salubridad General. Se trabaja en la remodelación de varias áreas como quirófanos, cocina, terapia intensiva y Gineco-Obstetricia, a fin de cumplir con todos los estándares de Calidad y normas Internacionales. También se incorporan a esta importante actividad el Hospital Adolfo López Mateos de Ciudad Obregón y el Hospital de Guaymas.

En el periodo que se informa abrimos un Módulo en Huepac. Y en Sahuaripa, en acuerdo con la Sección 54 del SNTE; reubicamos el módulo de atención médica, mejorando el otorgamiento de los Servicios Médicos de estas localidades.

Para garantizar que los derechohabientes del Instituto reciban la mejor atención en el Centro Médico Dr. Ignacio Chávez, adquirimos equipo médico por el orden de los 18 millones de pesos para anestesia de alta especialidad, carros rojos, desfibriladores, estuches de diagnóstico portátiles y de pared, rayos x dental, cavitrones, monitores para unidad de Cuidados Intensivos, autoclave de vapor, sillas de ruedas, Baumanómetro, aspiradores de secreciones y craneotomo eléctrico.

Por parte del SNTE sección 54, se entregó una ambulancia de cuidados intensivos equipada para trasladar con seguridad a pacientes graves de la región del Yaqui al hospital Adolfo López Mateos de Ciudad Obregón. A su vez, en cumplimiento al compromiso adquirido por parte de ISSSTESON se entregó formalmente otra ambulancia de cuidados intensivos a la Coordinación de Caborca, cuyo costo fue de más de 1.2 millones de pesos, para una mayor seguridad en el traslado de pacientes en condiciones desfavorables, que residen en la región noroeste del Estado.

Los servidores públicos del Estado tienen ahora acceso total a los servicios del ISSSTESON, luego de que el Congreso del Estado reformara la Ley 38 del Instituto que entró en vigor en el mes de enero del presente año para eliminar la exclusión en aquellos trabajadores que presentaban al momento de solicitar su ingreso a la institución enfermedades preexistentes.

Con la reforma a la Ley del ISSSTESON, aprobada el 28 de diciembre, se sentaron las bases para la elaboración del nuevo procedimiento de Ingreso y que al mes de junio ha favorecido a 1 mil 230 trabajadores asegurados más sus familias.

A fin de fortalecer la formación de recursos humanos en Salud, el Instituto ha impulsado convenios con diversos organismos afines:

- Con la Universidad del Valle de México (UVM) convenio de colaboración académica, donde el Instituto admitirá a los alumnos de las carreras de Ciencias de la Salud para que realicen sus ciclos clínicos e internado en pregrado en el Centro Médico Dr. Ignacio Chávez.
- Convenios con Institutos Nacionales de Salud en la Cd. de México con el objetivo de disponer de Unidades de alta especialidad resolutive que fortalezcan la calidad de la atención del Instituto.
- Convenio con la Secretaría de Salud Pública, orientado hacia la ampliación de la cobertura de servicios en todo el territorio estatal, asegurando con ello acceso a servicios formales en salud para todos los Derechohabientes del Instituto.
- Convenio con la Secretaría de Educación y Cultura y Sección 54 del SNTE que facilitará el acceso a los Servicios Médicos a más de 1 mil 570 docentes de educación básica de la Entidad.
- Personal del Tribunal Estatal Electoral y de Transparencia Informativa (TEETI), se suma para recibir atención médica y prestaciones económicas y Sociales.
- Para que el personal de ISSSTESON se capacite en la atención a emergencias, mantenimiento de hospitales y sistemas computacionales, el Instituto y la Universidad Tecnológica de Hermosillo (UTH) firmaron convenio de colaboración. Con dicho instrumento el personal de ISSSTESON se podrá

integrar a carreras de Paramédico, Mantenimiento Industrial y Sistemas Computacionales. A su vez, los estudiantes de la UTH podrán realizar sus estadías profesionales en los Hospitales y oficinas del ISSSTESON.

Servicio Estatal de Salud Mental

El Servicio Estatal de Salud Mental ha establecido en el presente periodo de Gobierno, un proceso de atención innovadora a la salud mental de los sonorenses, con clara prioridad en la prevención, el tratamiento digno y la rehabilitación de todas las enfermedades de índole mental.

En el periodo que se informa se brindaron un total de 63 mil 294 consultas en materia de curación y rehabilitación, de las cuales 16 mil 102 son atenciones a adultos y 19 mil 122 a niños y adolescentes con algún trastorno psiquiátrico o neurológico; 24 mil 663 están relacionadas con la prevención y atención de las adicciones al alcohol, tabaco y otras drogas; el resto 3 mil 407 relacionadas con la violencia familiar.

Respecto al servicio de hospitalización se atendieron a 2 mil 561 personas, 1 mil 370 de ellas por trastornos psiquiátricos y 1 mil 387 por adicción a las drogas. Las atenciones mencionadas fueron brindadas por medio del hospital psiquiátrico, los centros preventivos, de tratamiento y rehabilitación de adicciones y sus unidades de terapia especializadas.

En el Hospital Psiquiátrico “Cruz del Norte” a través del Programa Comunitario llevamos a cabo 843 visitas domiciliarias a pacientes en situaciones especiales, brindando 452 consultas médicas, con una labor integral de equipo para asegurar que el paciente cumpla con el tratamiento farmacológico y así evitar su reingreso a hospitalización.

A través de los 11 Centros Nueva Vida que tenemos en el Estado hemos realizado 17 mil 034 tamizajes en adolescentes, con el objetivo de identificar factores de riesgo para el consumo de drogas y hemos beneficiado a más de 25 mil personas mediante acciones de prevención que consisten en talleres de orientación para padres, jóvenes y maestros.

A partir del mes de febrero iniciamos la Jornada Nacional 2011 para la Prevención de las Adicciones con los Conscriptos y Voluntarios del Servicio

Militar Nacional, capacitando a 2,032 personas como promotores en 6 unidades militares con base en Agua Prieta, Cajeme, Hermosillo, Nogales y San Luis Río Colorado.

En este periodo se han dado pasos firmes para la regularización del funcionamiento de más de 100 Centros de Rehabilitación para Adictos, comúnmente conocidos como Anexos, realizando tres capacitaciones con una cobertura de más del 90% de los Centros, además de acciones de supervisión y asesoría tendientes al registro de los mismos ante las Autoridades Federales.

En materia legislativa en marzo de este año se aprobó y publicó el Reglamento de la Ley No. 255 de Prevención, Tratamiento, Rehabilitación y Control de Adicciones en el Estado. Este mismo año se firmó el Convenio de Colaboración que celebran los Servicios de Salud de Sonora y los Centros de Integración Juvenil, A.C., donde se amplía la oferta de servicios en materia de prevención a las adicciones a la comunidad sonoreense.

Laboratorio Estatal de Salud Pública

Durante este periodo se han otorgado dos reconocimientos al Laboratorio Estatal de Salud Pública: Uno en diciembre del año 2010, por la Alianza para la seguridad de América del Norte (ASPAN) y el Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (SENASICA), por haber obtenido resultados sobresalientes en la evaluación de pruebas de desempeño interlaboratoriales México-USA-Canadá, en la detección de tuberculosis; otro en mayo del año en curso por parte del Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva, por el excelente desempeño en el Programa de Tamiz Neonatal Metabólico y contribuir en la prevención de la discapacidad en los recién nacidos del país.

Aunado a éstos, obtuvo el 100% de concordancia en la evaluación del desempeño del primer trimestre del año 2011 en los diagnósticos de Cólera, Dengue, Tosferina, VIH, Hepatitis A, B y C, entre otros; en el marco de la estrategia federal “Caminando a la Excelencia” coordinado por el Instituto de Diagnóstico y Referencia Epidemiológica (INDRE).

Por otra parte, en junio del 2011 el laboratorio inició el proyecto de investigación “Detección de anticuerpos anti-leptospira en donadores altruistas en Hermosillo que acuden al Centro Estatal de la Transfusión Sanguínea”.

Centro Estatal de la Transfusión Sanguínea

El Centro Estatal de la Transfusión Sanguínea realiza funciones de normatividad, educativas y operativas, siendo el Banco de Sangre rector de referencia para los bancos de sangre públicos y privados de todo el Estado.

Desde hace ya varios años es una prioridad desarrollar la promoción de la donación voluntaria de sangre, donde involucre cada vez a más sectores de la sociedad. En este segundo año de Gobierno realizamos 56 pláticas de sensibilización, 23 Campañas de donación extramuros donde se lograron obtener 450 unidades de sangre, donadas de forma voluntaria, lo que nos llevó a ocupar el séptimo lugar en captación de sangre a través de donadores voluntarios, entre los Centros Estatales de Transfusión Sanguínea de todo el País.

Actualmente contamos en el Estado con 98 establecimientos distribuidos en 32 Bancos de Sangre y 66 Servicios de transfusión. Cabe mencionar que del total de los establecimientos, los Servicios de Salud de Sonora cuentan con 12 Bancos de Sangre y 5 Servicios de transfusión, en donde se han realizado 38 visitas de asesoría técnica. El resto de los establecimientos corresponden a IMSS, ISSSTE e ISSSTESON.

En este periodo, se han realizado 8 mil 819 valoraciones a personas aspirantes de donación, de las cuales se obtuvieron 5 mil 474 unidades de sangre, efectuándose 38 mil 318 tamizajes serológicos, para liberar y obtener sangre segura, beneficiando a 8 mil 103 pacientes con 10 mil 102 transfusiones, para lo cual se llevaron a cabo 11 mil 859 pruebas de compatibilidad sanguínea.

Centro Estatal de Trasplantes

Mediante las acciones que se realizan por este centro a través de campañas de difusión en escuelas, universidades, empresas, clubes de servicio y medios masivos de comunicación, se han entregado a la fecha más de 15 mil credenciales de donador y material informativo, lo que nos indica que hoy la sociedad acepta más el acto de donar sus órganos en beneficio de la población que está en espera de un trasplante.

El número de donaciones cadavéricas mantiene un promedio de 40 por año, encontrándose nuestro Estado entre los cinco que más donaciones reportan.

Seguimos apoyando a los hospitales públicos, privados y sociales para que profesionalicen y capaciten a los servicios de trasplantes, con el fin de aumentar la productividad en materia de donación y trasplantes.

Comisión de Arbitraje Médico del Estado de Sonora

En el período que se informa en la Comisión de Arbitraje Médico del Estado de Sonora se recibieron 97 inconformidades de Instituciones de Seguridad Social, Asistencia Social y Privadas, de las cuales se resolvieron el 71% y están en proceso un 29%, correspondiendo el mayor número de estas (40.57%) a casos de tratamiento médico.

Protección Contra Riesgos Sanitarios

En la misión de proteger a la población contra riesgos sanitarios se fortalecen las acciones de Vigilancia, Control, Fomento Sanitario y Autorizaciones Sanitarias, por lo que en el estado de Sonora se han realizado un total de 61 mil 778 acciones entre ellas verificaciones, dictámenes, notificaciones y la aplicación de medidas de seguridad a todo tipo de giros y establecimientos, con el fin de constatar las condiciones de higiene y seguridad, tanto del personal, como al público en general.

Como parte de los trabajos de Sanidad Internacional se verificaron los cruceros Zamdam, Azamara Journey, así como Ossterdam que arribaron al Puerto de Guaymas, protegiendo a 6 mil 679 pasajeros a través del fomento sanitario al personal de las áreas de manejo y elaboración de alimentos.

Entre las principales acciones en materia de Control Sanitario se encuentra el muestreo de calidad bacteriológica del agua, habiéndose determinado 8 mil 889 lecturas de cloro residual domiciliario, de las cuales el 86% se encuentran dentro de norma.

Para la detección del cólera en descargas residuales se tomaron 4 mil 270 muestras, obteniendo una disminución en las enfermedades diarreicas agudas, logrando que Sonora sea un Estado prácticamente libre de Cólera.

En lo referente a muestras de calidad bacteriológicas en alimentos, se han realizado 2 mil 733 muestras, impactando con ello de manera significativa en la salud de la población, logrando reducir la morbilidad, principalmente en lo que se refiere a enfermedades transmitidas por alimentos.

A través del Programa de Playa Limpia, se tomaron y analizaron 593 muestras de agua, a fin de vigilar la calidad del agua para la protección de la población usuaria.

En materia de fomento sanitario, se realizaron seminarios de capacitación a 8 mil 877 personas de los diferentes giros, promoviendo la participación social y formando una cultura sanitaria, con el objeto de proteger la salud de la población sonoreNSE, así como la formación de recursos humanos calificados que participen en las actividades de protección contra riesgos sanitarios, logrando una mejora continua en las acciones desarrolladas.

En materia de autorización sanitaria para el funcionamiento de establecimientos fijos y semifijos de diversos giros, así como de permisos a la importación y exportación de productos en diferentes rubros, así como la comercialización de medicamentos y sustancias tóxicas, en este periodo se expidieron un total de 7 mil 228 licencias y 14 mil 098 permisos.

Coordinación Sectorial

En actividades binacionales de coordinación sectorial, con la Comisión de Salud Fronteriza México Estados Unidos se llevó a cabo la 7ma. Semana Binacional de Salud Fronteriza, además participamos en la Semana Nacional de Inmunización Infantil y Semana Nacional de Vacunación de las Américas en Tucson, Arizona. Asimismo, se trabajó con personal de los Servicios de Salud de Arizona, el Departamento de Salud de Nuevo México y el Laboratorio Estatal de Salud Pública, para iniciar un Programa de Vigilancia Epidemiológica, Notificación y de Respuesta ante Enfermedades Infecciosas que nos afectan, concentrando la atención en el combate a la influenza y Coccidioidomycosis.

Por otra parte, en este segundo año de Gobierno, hemos fortalecido el vínculo entre la Junta de Asistencia Privada y las Instituciones de Asistencia Privada, promoviendo su profesionalización, supervisando su correcto desempeño y autorizando la creación de otras más.

A través de la Junta de Asistencia Privada buscamos apoyar y servir a 212 Instituciones de Asistencia Privada en el Estado, distribuidas en 19 municipios y que benefician cerca de 730 mil sonorenses en los rubros de salud, educación, adicciones, albergues, desarrollo comunitario y discapacidad. Cabe precisar que 12 de estas 212 Instituciones son de reciente creación.

Al respecto se han realizado 64 visitas de supervisión, para garantizar que las Instituciones de Asistencia Privada cumplan con el objeto social para el que fueron creadas y se consolide el servicio que prestan a la sociedad. Del mismo modo, se han brindado 529 asesorías en materia asistencial, jurídica y contable.

Durante este año la Junta de Asistencia Privada se propuso el promover una nueva relación entre los medios de comunicación con el objetivo de difundir los servicios que ofrecen las Instituciones de Asistencia Privada, relación que se seguirá fortaleciendo con el apoyo de otros organismos.

Calidad en el Servicio

A través del Sistema Nacional de Monitoreo INDICAS II, se ofrece un modo sencillo y fácil de Consulta de los principales indicadores de Trato Digno, Organización de los Servicios de Salud y Atención Médica Efectiva en todos los niveles de atención. En la actualidad se cuenta con un total de 297 unidades de las cuales 197 se encuentran incorporadas al Sistema y 160 cuentan con la figura del Aval Ciudadano cuya misión es respaldar la información generada, además de proponer acciones de mejora a través de las Cartas Compromiso.

En el proceso de acreditación de unidades de Primer y Segundo Nivel de Atención, 121 unidades se encuentran acreditadas faltando de acreditar 176, de las cuales en este año acreditaremos 83 unidades más.

Continuando con el Proyecto de Capacitación en Calidad, en el año 2010 se realizó el curso taller: Inducción y Capacitación Básica para Gestores de Calidad con la asistencia y participación de 70 Gestores de Calidad de hospitales, áreas administrativas y centros de salud de la Secretaría de Salud Pública y Servicios de Salud de Sonora, y en lo que va del año 2011 se han realizado 4 Cursos-Talleres, lo cual impactará positivamente en mejorar la atención de los servicios de salud.

Asimismo, el 6 de mayo iniciamos la capacitación a 77 servidores públicos de los Servicios de Salud de Sonora en el curso denominado “Inducción y Capacitación Básica en Materia de Calidad para Alta Dirección” distribuido en 5 Módulos de 50 horas teóricas y 30 prácticas, finalizando los días 25 y 26 de noviembre de 2010, entre otras acciones realizadas.

Enseñanza, Investigación y Capacitación

Durante el mes de febrero del 2011, concluyó la formación de 81 médicos residentes de 14 especializaciones y 4 subespecializaciones desarrolladas en las diferentes unidades hospitalarias de los Servicios de Salud de Sonora.

Asimismo, en el presente ciclo académico 2011-2012 ingresaron 86 nuevos médicos residentes del primer año para hacer un total de 254 médicos de las diferentes especializaciones y subespecializaciones.

Con lo que respecta a la carrera de Medicina, tenemos en las Unidades de Primer Nivel de Atención y en las Unidades Rurales, un total de 199 médicos en formación, de los cuales 62 ingresaron en agosto del 2010, y 137 en febrero del 2011, provenientes de diferentes Universidades y Escuelas de Medicina del País, en donde destacan la Universidad de Sonora, Universidad Nacional Autónoma de México, Ceux de Baja California, Universidad Autónoma de Guadalajara.

Con el fin de fortalecer los trabajos de investigación, se implementó un curso anual de Metodología de la Investigación dirigido a personal de la Secretaría de Salud Pública de las áreas médica, química, trabajo social y psicología, entre otras.

En materia de capacitación en las instituciones del sector salud, se ofrecieron 410 cursos a 11 mil 293 trabajadores. De su totalidad, corresponden a los Servicios de Salud de Sonora 150 cursos a los que asistieron 7 mil 736 personas.

Con relación a las instituciones federales, el IMSS logró la participación de 2 mil 333 asistentes a 210 cursos otorgados, el ISSSTE ofreció 47 cursos a 960 personas y la IV Región Naval brindó 3 cursos al mismo número de personas.